

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA

ESCOLAR DEL IES TIERRABLANCA



CURSO 2024/25

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del Centro: IES TIERRABLANCA

Código: 06007636

Titular: Junta de Extremadura

Nombre de la Directora del Centro: Esmeralda Rodríguez Quirós

Dirección del Centro: C/ Veredilla S/N

Localidad y provincia: La Zarza, Badajoz CP: 06830

Teléfono: 924 024 215 **Fax:** 924 024 216

Correo electrónico: iesdelazarza@edu.juntaextremadura.net

Correo electrónico de la biblioteca: biblioteca.ies.tierrablanca@educarex.es

Manifiesto UNESCO / IFLA sobre la biblioteca escolar

“La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos, a todos los miembros de la comunidad escolar para que desarrollen el pensamiento crítico y utilicen de manera eficaz la información en cualquier soporte y formato”.

ÍNDICE

1. Justificación.
2. Objetivos.
3. Actuaciones para mejorar los equipamientos e instalaciones.
4. Actuaciones para mejorar los fondos y su gestión.
5. Organización de la biblioteca (horarios, presupuesto, equipo de apoyo, etc.)
6. Actividades de fomento de la lectura y escritura.
7. Actividades para desarrollar la alfabetización mediática e informacional del alumnado (proyectos documentales, formación de usuarios, etc.)
8. Iniciativas para incluir la biblioteca en los documentos del centro.
9. Difusión de información (publicación de revistas, boletines de novedades y actividades, guías de lectura, webs, blogs y redes sociales, etc.)
10. Actividades para el alumnado con necesidades educativas especiales, de minorías étnicas o culturales y de compensación social.
11. Actuaciones o actividades que se desarrollarán utilizando la biblioteca digital Librarium o para potenciar su uso.
12. Evaluación (procedimientos de seguimiento, instrumentos e indicadores utilizados)
13. Otros programas y/o proyectos del centro que se apoyen desde la biblioteca escolar.

**«La lectura de un libro es un diálogo
incesante, en el que el libro habla y el alma
contesta».**

(André Maurois)

1. Justificación

La formación lectora debe ocupar un espacio importante en el entorno escolar, contribuyendo a crear lectores competentes en la utilización de diversos tipos de textos, a promover actitudes reflexivas y críticas y a despertar interés por la lectura como actividad de ocio. Es preciso, por tanto, potenciar la biblioteca del centro como un posible eje vertebrador de todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en el centro escolar. No olvidemos que el currículo aborda, en todas las áreas y en todos los niveles de la enseñanza, los conceptos básicos relativos a la lectura, así como la adquisición de procedimientos para la lectura crítica y comprensiva, la utilización de variadas fuentes de información y documentación, la adquisición de técnicas de trabajo científico y el desarrollo de estrategias de búsqueda, recuperación y transmisión de la información. También se destaca la necesidad de desarrollar determinados valores en relación con la abundancia de información que ofrece nuestra sociedad: actitudes de consumo selectivo, análisis crítico de los mensajes, contraste con la realidad, postura activa ante los medios de comunicación, formación de un criterio propio y de valores personales.

Entre las carencias detectadas en el alumnado, podemos señalar las deficiencias generales de comprensión, de expresión escrita, en el tratamiento de la información, falta de hábito de estudio, etc. Por este motivo, la biblioteca escolar ha de perfilarse como nuevo e importante ámbito educativo: espacio de comunicación e intercambio, idóneo para la investigación y la lectura.

Para que la biblioteca escolar pueda ser utilizada como un recurso pedagógico de primer orden, es fundamental que esté integrada en el proyecto educativo y curricular del Centro mediante unos objetivos específicos. Dicha integración debe ser realizada en todas las áreas, partiendo de la detección y el análisis de las carencias de los alumnos en las mismas, para definir posteriormente los objetivos a alcanzar, así como los medios y recursos documentales que se utilizarían para paliar las deficiencias detectadas y para conseguir los objetivos propuestos. Posteriormente, las intervenciones deben ser concretadas en las programaciones de aula.

El proyecto de biblioteca que perseguimos se identifica con un espacio para la relación, la participación, la comunicación, el aprendizaje, la búsqueda de información tanto en materiales impresos como en materiales realizados en cualquier otro soporte, desde donde emanen actividades dirigidas a toda la comunidad educativa, con las que disfruten no sólo el alumnado y el profesorado sino todas aquellas personas que forman parte de la comunidad educativa de este centro. Y sobre todo, queremos una biblioteca que responda de verdad a un centro en el que el dominio de varias lenguas es un objetivo prioritario, facilitando el contacto con las mismas a partir de los más variados documentos y fuentes de información, sin olvidar que la difusión de la lengua y la cultura

españolas forma parte de las características esenciales del instituto, tarea en la que una biblioteca escolar es uno de los recursos más importantes.

2. Objetivos

Recogemos a continuación los objetivos del manifiesto UNESCO / IFLA sobre bibliotecas escolares:

1. Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios.
2. Inculca y fomenta en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
3. Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
4. Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.
5. Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones variadas.
6. Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
7. Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad.
8. Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

2.1. Objetivos específicos a partir del análisis de la situación

En un momento de amplio desarrollo tecnológico pretendemos demostrar a nuestro alumnado que la lectura es una actividad necesaria y compatible con su gusto por los distintos dispositivos móviles. Además, creemos que los medios digitales son una herramienta poderosa para enseñar a los estudiantes a encontrar, evaluar y usar contenidos y materiales. Pero no olvidemos que los estudiantes deben ser capaces de trabajar con confianza tanto con materiales digitales como impresos.

Por ello, los objetivos durante este curso serán:

1. Continuar con la señalización exterior del material bibliográfico.
2. Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar los nuevos recursos (dos ordenadores portátiles y siete tabletas).
3. Proveer de fondos en dos líneas:
 - a. Lecturas solicitadas por los profesores, relacionadas con el currículo de las distintas materias.
 - b. Lecturas solicitadas por los usuarios.
4. Abrir la biblioteca a la vida escolar, especialmente en los tiempos de descanso de los alumnos.

5. Facilitar a la comunidad educativa el préstamo de libros tanto en sala como a través de la biblioteca digital Librarium.
6. Insistir en la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
7. Formación de usuarios (especialmente para los alumnos de 1º ESO: Actividades de *búsqueda del tesoro* para conocer mejor la biblioteca).
8. Continuar con la labor de catalogación y colocación de tejuelos nuevos en los fondos impresos, siguiendo las signaturas que facilita la catalogación con ABIX.
9. Avanzar en la colocación de códigos de barra en los libros de las distintas materias.

3. Actuaciones para mejorar los equipamientos e instalaciones.

La biblioteca debe diferenciarse del resto de las aulas y por ello nos gustaría:

- Colocar una pizarra digital que nos permita proyectar películas.
- Sustituir el monitor de la mesa del bibliotecario por uno de mayor tamaño que facilite la catalogación.
- Sustituir las mesas actuales por mesas plegables que nos permitan ampliar el espacio en determinadas ocasiones: la visita de autores, organización de cinefórum, feria del libro, representaciones teatrales, talleres...
- Comprar cinco libros electrónicos para el proyecto "Mochila digital".

4. Actuaciones para mejorar los fondos y su gestión.

Respecto a los FONDOS:

⇒ Continuaremos con la labor de catalogación y colocación de tejuelos nuevos en los fondos de los que disponemos en nuestra biblioteca. Además, colocaremos códigos de barras en todos ellos, para poder utilizar el lector de códigos.

Respecto a la GESTIÓN:

- ⇒ Coordinar el equipo de apoyo de la biblioteca integrado por los profesores que forman parte del Equipo de Trabajo y por los que cuentan en su horario con horas complementarias o de guardia en la biblioteca.
- ⇒ Mantener la asignación de una cantidad fija anual para la adquisición de fondos, que sea suficiente para cubrir las necesidades de la biblioteca.
- ⇒ Completar la señalización de la CDU.
- ⇒ Implicar a más profesores en la dinámica de la biblioteca.
- ⇒ Formación de usuarios.

5. Organización de la biblioteca (horarios, presupuesto, equipo de apoyo, etc.)

Horario:

El horario de apertura de la biblioteca para el curso 2024/25 será de 11:10 a 11:40 horas, coincidiendo con el recreo. Además, permanecerá abierta para los alumnos de Bachillerato que no cursan Religión o asisten sólo a algunas clases en el siguiente horario:

HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª HORA (8:25-9:20)			ABIERTA		
2ª HORA (9:20-10:15)	Pepe Castaño				
3ª HORA (10:15-11:10)	Basilia Rosa	Guadalupe M. Lola González	Pepe Castaño	J. Francisco Arenas	Lola González
RECREO (11:10-11:40)	BASILIA ROSA	ESMERALDA RODRÍGUEZ	GUADALUPE MARTÍN	MARINA GONZÁLEZ	J.ANTONIO PALOMO
4ª HORA (11:40-12:35)	José A. Palomo				Guadalupe Martín
5ª HORA (12:35-13:30)	J. Francisco Arenas		José A. Palomo		

Presupuesto:

En el presente curso contaremos con 2000 euros.

Equipo de apoyo:

Durante el presente curso, los profesores que forman el Equipo de Biblioteca, coordinado por M^a Guadalupe Martín Sánchez, son:

Apellidos	Nombre	Especialidad/Departamento Didáctico
Amado Cano	José David	Lengua C. y Literatura
Blázquez Cruces	Alicia	Inglés
Cano López	M ^a del Pilar	Ciclo
Dios Sánchez,	M ^a del Pilar	Inglés
Gallardo Carrillo	Rocío	Dibujo
González Fernández	Susana	Ámbito Científico-Tecnológico
González Galán	Marina	Inglés
González Molina	M ^a Dolores	Latín

Macías Marín	Leticia	Religión
Martín Pariente	Alberto	Francés
Merino Palacios	M ^a del Carmen	Lengua
Palomo Molano	José Antonio	Geografía e Historia
Ortúñez Fernández	M ^a Isabel	Economía
Rodríguez García	Manuel	Lengua C. y Literatura
Rodríguez Quirós	Esmeralda	Lengua C. y Literatura
Rosa García	Basilia	Geografía e Historia
Sánchez Murillo	María Elena	Informática
Sánchez- Grande Izquierdo	M ^a Adela	Inglés
Tolosa Pérez	Alfonso M ^a	Ciclo
Ullán Martín	José Antonio	Tecnología

Además, contamos con dos compañeros que tienen en su horario una reducción horaria de dos horas lectivas semanales: José Castaño Vinagre y Juan Francisco Arenas Benítez.

6. Actividades de fomento de la lectura y escritura.

A lo largo del curso 2024/25 el fomento de la lectura tendrá tres líneas de trabajo:

Por un lado, en colaboración con el profesorado del Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes de nuestro centro, continuaremos con el proyecto denominado **“La Mochila Digital para mejorar la oralidad”**. La iniciativa fue presentada como Proyecto de Innovación Educativa que recogía la RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca la selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2023/24.

Dicho proyecto consiste en crear un banco de recursos en distintos formatos, que estén a disposición del profesorado a través de la aplicación de gestión interna, “Gestión Digital”. De esta manera, el docente podrá acceder con el ordenador del aula a un listado de libros de distintos géneros y temáticas, y proyectar en las pizarras digitales el contenido deseado. Además, cada libro contará con material complementario para trabajar la comprensión y la expresión oral.

Con “La Mochila Digital para mejorar la Oralidad”, utilizamos **las horas de guardia** para mejorar las destrezas orales de nuestros alumnos, favorecer la comprensión lectora y mejorar su competencia lingüística.

Este año pretendemos seguir trabajando la oralidad y nos proponemos como producto final un “audiolibro elaborado por los propios alumnos”. Puesto que una de las actividades que llevaremos a cabo en la biblioteca será la copia manuscrita de *Las mil y una noches*, este mismo libro será

leído y grabado por los alumnos utilizando los medios que nos ofrece RadioEdu.

Además, como hemos señalado en el apartado 3, intentaremos comprar cinco libros electrónicos, para que los alumnos con deficiencias visuales puedan seguir la lectura colectiva.

En la segunda línea de trabajo, llevaremos a cabo las siguientes actividades de animación a la lectura relacionadas con celebraciones pedagógicas:

- Feria del libro.
- Calendario de adviento literario.
- Pasapalabra.
- Paseo de la fama.
- Concurso de cartas de Navidad.
- Un día como hoy (efemérides)
- Un café con ... (lectura de poemas, entrevistas, concierto de música)
- Continuar con la difusión de las actividades a través del blog de la biblioteca y las redes sociales.
- Promover la visita de autores, personajes destacados, familias que hagan llegar al alumnado sus experiencias vitales y artísticas.
- Llevar a cabo actividades para después de la lectura, preferentemente digitales (booktrailers, booktubers, murales digitales...).
- Poner en marcha distintos talleres (creación literaria, haikus, poesía visual, lectura, marcapáginas, mosaicos, restauración de libros, encuadernación ...)
- Concurso de microrrelatos.
- Participación en el Concurso de Lectura en voz alta.
- Puesta en marcha de clubs de lectura.
- Representaciones o lecturas dramatizadas de distintas obras literarias.
- Semana del libro, coincidiendo con el Día del Libro (23 de abril).
- Trueque de libros usados para fomentar la solidaridad y la cultura del reciclaje.
- “Un poema viene a verme”. Alumnos y profesores eligen un poema y semanalmente se expone, junto con una reseña sobre el autor, en el tablón de la biblioteca, en el blog y RRSS. Puede ser grabado en audio (para RadioEdu) o en vídeo (para el blog).
- Copiar *Las mil y una noches*.
- Encuentros intergeneracionales.

La **última línea de trabajo** acoge el “PROYECTO PALABRAS” que tiene como destinatarios a los alumnos de 1º ESO con los que se pretende llevar a cabo las siguientes actividades:

- Grupo de Teatro “Palabras”.
- “Voluntarios de las Palabras”(préstamos, devoluciones, colocar libros, decoración y colocación de murales).
- Rincón didáctico: La casa de las palabras (poesía, cómic, autores extremeños...).
- “Palabras para todos” (lectura en voz alta).
- “Palabras en RADIOEDU”.
- “Taller de las palabras”: dibujos, escritura de relatos breves, murales, caracterización de personajes...
- “Palabras en todas partes” (lectura en todas las materias).

7. Actividades para desarrollar la alfabetización mediática e informacional del alumnado (proyectos documentales, formación de usuarios, etc.)

Como ya señalamos en el apartado 2.1. de este documento, uno de los objetivos que nos planteamos es la formación de usuarios. Algunas de las actividades se llevarán a cabo en las sesiones de tutoría:

- **“Búsqueda del tesoro”** (especialmente para los alumnos de 1º ESO): les permitirá conocer mejor la biblioteca y lograr las capacidades básicas para obtener y usar los recursos.
- **“Verdad o mentira”**: Presentar ejemplos actuales de estafas, rumores o información errónea online y explicar cómo reconocerlos. La página web projetocomprova.com.br es un lugar donde se pueden explorar ejemplos de desinformación.
- **“Detectives digitales”**: los alumnos propondrán un ejemplo de **fake news, spam o una estafa** y aportarán las razones por las que se considera desinformación.
- **“Escuadrón cibernético”**: alentar a la clase a denunciar el **ciberbullying** u otras actividades online inapropiadas.

8. Iniciativas para incluir la biblioteca en los documentos del centro.

Como se recoge en la ORDEN de 6 de octubre de 2022 por la que se regula la gestión y organización de las bibliotecas escolares y desarrollo de los planes de lectura, escritura y acceso a la información de los centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar se debe incluir en los documentos organizativos del centro (Proyecto Educativo, Programación General Anual, programaciones de aula y materias, programaciones didácticas, etc.) Dicho plan de trabajo deberá contribuir al desarrollo de metodologías activas interdisciplinares, al fomento de la lectura y de la alfabetización mediática e informacional.

9. Difusión de información (publicación de revistas, boletines de novedades y actividades, guías de lectura, webs, blogs y redes sociales, etc.)

- Publicación de las novedades en la página web del Centro y en las distintas redes sociales (Twitter, Facebook...).
- Continuar con el Blog de la biblioteca.
- RadioEdu.
- Guía de uso y normas de la biblioteca.
- Dípticos sobre actividades.
- Expositor de novedades y paneles informativos.
- Tablón de la biblioteca.

10. Actividades para el alumnado con necesidades educativas especiales, de minorías étnicas o culturales y de compensación social.

Somos conscientes de la importancia de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, de minorías étnicas o culturales y de compensación social, por lo tanto, haremos todo lo posible por contar con recursos y diseñar unas líneas de actuación para estos alumnos. Las líneas básicas serán:

- Diversificar la oferta de materiales y recursos (diccionarios bilingües en distintas lenguas).
- Ofrecer documentos que favorezcan la integración sociocultural (lecturas transversales y sociales).
- Favorecer el acceso a la información en todos sus formatos para evitar la exclusión social.
- Crear actividades multiculturales con el Departamento de Orientación.
- Cinefórum (Campeones, Billy Elliot, Cadena de favores, El club de los poetas muertos, Los niños del coro, En busca de la felicidad , La sonrisa de Mona Lisa , Luego de Lucía, Figuras ocultas, Fátima, Déjame salir.
- Poner en clase la ponencia de Pablo Pineda, para comentarla posteriormente.

11. Actuaciones o actividades que se desarrollarán utilizando la biblioteca digital Librarium o para potenciar su uso.

- Creación de clubs de lectura para llevar a cabo las lecturas obligatorias de la materia de Lengua castellana y Literatura.
- Creación de un club de lectura de la biblioteca abierto a toda la comunidad educativa.
- Ofrecer formación sobre Librarium para que los alumnos puedan realizar la lectura en las tabletas que tenemos a su disposición en la biblioteca.
- Elaborar un listado de recomendaciones de audiolibros disponibles en la biblioteca digital. Y hacer lo mismo con el apartado de cine.

- Utilizar la prensa diaria de Librarium para trabajar las unidades que abordan el análisis de los géneros periodísticos en los cursos de ESO y Bachillerato.

12. Evaluación (procedimientos de seguimiento, instrumentos e indicadores utilizados).

Para la evaluación se hará un seguimiento estadístico del uso de la Biblioteca en todos los aspectos cubiertos por el Plan de trabajo. Haremos especial hincapié en:

- Consecución de los objetivos propuestos
- Grado de participación e implicación de alumnos, profesores y resto de la comunidad educativa.
- El análisis tendrá dos momentos:
 1. Evaluación trimestral para revisar las actividades planteadas y realizadas en dichos trimestres.
 2. Evaluación final para determinar el grado de consecución de los objetivos.

Para la evaluación de las actividades se hará uso de los siguientes instrumentos:

- ☐ Observación y registro de los procesos y de los resultados obtenidos.
- ☐ Encuestas o cuestionarios elaborados por los profesores que integran el Equipo de Biblioteca.
- ☐ Memoria final.

13. Otros programas y/o proyectos del centro que se apoyen desde la biblioteca escolar.

Colaboraremos, siempre que sea posible, con todas las iniciativas que se lleven a cabo en el centro, como:

Programa CITE, RadioEdu, Semana de la Música (ESO), Semana Cultural ...

Además, es nuestra intención promover la participación en el XII Concurso de Lectura en Público de Extremadura.

La Zarza, 21 de octubre de 2024

Fdo.: M^a Guadalupe Martín Sánchez

Coordinadora de la Biblioteca